Domingo 3 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 390

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Política

La ruptura del Dr. Alem con el Dr. Irigoyen y la entrada de ambos en el disco encantado de las revelaciones indiscretas, han modificado considerablemente y en muy pocos dias la fisonomía electoral de la República.

El Dr. Irigoyen iba bien, muy bien; ganaba terreno diariamente; él mismo veia crecer su sombra y agigantarse como en una hermosa puesta de sol, cuando fué sorprendido por un tiron de atrás. Era el Dr. Alem, el alma de su candidatura, que lo tomaba del faldon de la levita y lo sacudia con mano convulsiva.

Cuando se hubo repuesto de la primera sorpresa (él dice en sus confesiones al clérigo Morel que le causó *sorpresa* la lectura de la primera carta), se encontró con su traje desordenado y su figura un tanto descompuesta: el prestigio de las exterioridades correctas habia desaparecido por completo. Esto importa decir que se habia desvanecido la mitad del encanto.

La sorpresa, es en la region del alma el acto preliminar del aturdimiento. Una persona sorprendida, es casi una persona aturdida. Así se esplica el fenómeno inconcebible de un hombre de Estado volcando en los oidos de un cronista de diario no simpático sus propias intimidades y las confidencias agenas.

El Dr. Irigoyen, oyendo de labios del Dr. Alem lo que no quisiera, y diciendo al pueblo de la República lo que no debiera, se presenta ante el país en las dimensiones comunes de los hombres de esta tierra.

Roto el prisma, desaparece el encanto.

Adviértase que no hacemos estas observaciones sinó muy contrariados, y cediendo á la presion que en nuestro espíritu ejerce la evidencia de los hechos.

El Dr. Irigoyen se miraba en su sombra, no en el espejo bien bruñido de su clara inteligencia, mientras hablaba con Morel, el presbítero de *La Nacion*, que creyéndolo «in extremis» habia ido á confesarlo. Por esa razon no veia mas que pigmeos en la arena de la lucha, y hablaba de ellos con tan poco miramiento.

Sus palabras, consignadas *taquigráficamente* (sic) en ese reportaje famoso, han tenido en toda la República la repercusion que Fígaro ha previsto desde el primer momento, y cuyos efectos han comenzado á hacerse sentir. La segunda manifestacion pública del Dr. Alem que ellas han provocado, empeora considerablemente la situacion del candidato, no solamente ante la opinion pública, sinó tambien ante sus rivales.

Desciende, desciende. Si algun acontecimiento imprevisto no viene en su auxilio, la eliminacion de su nombre en la lista de los candidatos será un hecho en poco tiempo. Y á fé que Fígaro lo sentirá muy de veras, porque encuentra en su persona todas las bellas prendas que deben servir de adorno á un Presidente.

Otro reportaje

El clérigo Morel, cura del templo de *La Nacion*, se ha dedicado de lleno á la confesion de las grandezas argentinas.

Y lo peor del caso es que no hace aprecio de la obligacion en que están los sacerdotes cuando se trata de guardar el secreto del confesionario.

El presbitero Morel abandona al penitente y gana la calle con las orejas todavia calientes por sus palabras revelantes de las intimidades de su conciencia, y las repite á toda persona que quiera oirlo.

Aun no se han apagado en el espacio los écos de la bulla hecha con la confesion del Dr. Irigoyen, y ya se sienten los rumores de la confesion del General Mitre.

Tambien don Bartolo ha consentido en ser interpelado por el prelado correntino—tambien él se ha dejado reportar!

En los círculos políticos se repite las contestaciones del General Mitre, y se les atribuye toda la importancia que ellas tienen.

Era, segun lo cuenta el mismo clérigo Morel, en momentos en que trataban de celebrar la reunion politica (de que se tiene noticia) en casa del doctor Quirno Costa.

El clérigo abordó al penitente.

Sin mas preámbulo, tomó asiento, y le dijo que iba á reportarlo—es decir—le dijo que se preparara á contestar el interrogatorio que llevaba preparado. Y comenzó:

—Qué cree Vd. que debe hacer el partido liberal en las presentes circunstancias?

Mitre no creyó deber contestar la pregunta en esta forma, y guardó un sábio silencio.

El clérigo Morel comprendió que habia errado el camino. Quedó suspenso un instante, y atropelló en seguida por este otro lado:

—No piensa Vd., General, que es de vital interés para nuestro partido hacer una evolucion cualquiera con los grupos que tienen un rol principal en la presente emergencia política?

—Indudablemente, sí.

—Cree Vd. que podríamos hacerlo con el círculo que capitanea el doctor Rocha?

—De ninguna manera. Rocha representa la imposicion, el fraude, la corrupcion electoral, que es precisamente lo que el partido liberal ha combatido durante toda su vida. Hay que combatir á Rocha.

—Y si Rocha y su círculo levantáran la candidatura de Vd. ó la del Dr. D. Eduardo Costa, ó la de cualquiera de los hombres conspicuos de nuestro partido?

—Habria que combatirlo siempre, porque el orígen de dicha candidatura seria siempre el mismo. En este sentido, están comprometidas las tradiciones del partido nacionalista, y ustedes deben ser intransigentes.

—Evolucionaríamos entonces con Irigoyen?

—Tampoco. El Dr. Irigoyen ha sido siempre un decidido enemigo nuestro, y nos ha hecho en todas las circunstáncias una guerra sin cuartel, nos ha hostilizado cuanto ha podido; y sobre todo, no llegaría nunca á ser un verdadero amigo nuestro.

—Y con el Dr. Juarez Celman?

—El Dr. Juarez Celman sería en el Gobierno el natural continuador de la política actual; y en la política actual no podemos quejarnos de haber sido excluidos. Por el contrario, son muy anchas las puertas que el Gobierno del General Roca ha abierto para dar entrada á los hombres de nuestro partido. Pienso, pues, que lo que mas les conviene, á la vez que lo mas lógico, es actuar en ese sentido.

Hasta ahí el reportaje de Mitre.

Despues de esto, el clérigo Morel absolvió al penitente, tomó su sombrero y su baston de tala correntina, y se dirijió á casa del Dr. Quirno Costa.

Allá depuso por separado en los oidos de cada uno de los invitados á la reunion el secreto de las intimidades arrancadas en el confesionario, á la conciencia del General Mitre.

El resultado de esa reunion, perfectamente concordante con el contenido de este reportaje, nos muestra muy á las claras que el presbítero correntino es una verdadera especialidad para estas cosas.

Santiago

Con mucho garbo, con mucho aire de enojado y con muchas palabras injuriosas, publica *El Diario* de ayer una hoja suelta que ha circulado en Santiago con la firma del Dr. Corbalan y un un señor Cordero, acusados ambos de ser los autores de un movimiento subversivo que últimamente abortó en esa Provincia.

A muchos les habrá sucedido lo que á nosotros: no creíamos en la tal tentativa de revuelta antes de haber leido la defensa de los presuntos reos; pero, despues de leerla, nos vemos obligados á creer en ella.

Esa defensa versa principalmente sobre el soborno de un oficial de la Policía ó del Piquete, hecho al cual parece que se le atribuye mucha importancia.

Los acusados lo niegan naturalmente.

Pero ellos mismos confiesan, sin ser interrogados por nadie, que Corbalan le dió primero 20 nacionales á dicho oficial, y que despues le dió cien nacionales mas.

Por qué le regalaba ese dinero?

Ciento veinte pesos nacionales en Santiago del Estero, donde todos hilan delgado, es mucha plata. Es tanto como ciento veinte mil aquí, donde las arcas del Banco de la Provincia están abiertas y á disposicion de los afiliados al carbonarismo de La Plata.

Corbalan, por otra parte, es un jóven pobre, y ha sido siempre muy moderado. Cómo resulta ahora convertido en un insigne derrochador y gran regalador de dinero?

Francamente, ahora creemos en la realidad de esa tentativa, y lamentamos ver al Dr. Rocha resbalándose por esa pendiente peligrosa.

Ha de rodar hasta el fondo; y en el fondo hay grandes piedras contra las cuales se estrellará y se romperá el cráneo y el espinazo.

Mucho cuidado, mi doctor!

Indiscrecion

En una tabla en que el Dr. Wilde escribe sus cartas con lápiz, encontramos, en la pájina agarrada por el compresor, escrita hasta el fin, una hoja que sustraemos sin preocuparnos de saber cómo hará para sustituirla.

Dice así:

«Tu juicio sobre Dickens, es nuevo, y es exacto en su mayor parte. Digo *es nuevo*, porque las ideas que desenvuelves no figuran en ningun escrito que haya tenido á la mano. Creo, sin embargo, que cuando dices que Dickens parece que dotára á cada uno de sus personajes de una neurosis, estás en la verdad en cuanto al hecho; pero estás tambien en la injusticia, porque no atenúas la impresion que esa verdad deja, con la esplicacion y la disculpa. Fíjate en esto:—todo retrato representa su orijinal en una actitud; el retrato puede ser exactísimo y traer siempre la idea del original, aun cuando sea enteramente falso que un hombre no tenga mas que una actitud.

«Para la vida real, un hombre cambia, muda á cada rato;—no es una persistencia en nada;—para un libro, donde la vida real está *retratada*, esa vida pierde sus variadas actitudes para tomar una sola en cada personaje, un carácter persistente, sin lo cual el libro no llena su mision, enseñar, dejar la fotografía cerebral de los actores».

Reos

Van apareciendo en la escena las personalidades políticas, é iniciándose en el rol que deben desempeñar.

Cada uno deja entrever una parte de sus recursos artísticos.

El Dr. Rocha aparece con inclinaciones trágicas, y la provincia de Santiago sintió primero que ninguna otra las emociones de la tragedia.

Es el candidato que hasta el presente, entraña mayores peligros para la paz de la República, visto que sus ambiciones no se detienen ante la ausencia del apoyo popular.

Debe estudiarse con calma ese primer estallido, anuncio de innumerables tentativas futuras, que debemos evitar.

Ya no se toma el trabajo de ocultar sus tendencias revolucionarias; las dirige sin disimulo sobre las provincias, desde el asiento del Gobierno Federal.

Se denuncian los nombres de sus agentes revolucionarios y se precisan las sumas de dinero empleadas en los trabajos subversivos.

Nadie desconoce la forma comercial que se puede dar á la percepcion de fondos para trabajos políticos y revolucionarios.

Se tiene la certeza de poder extraer grandes sumas de un establecimiento, sin que el nombre de los llamados á usar de ellas, figure en los libros.

La operacion hecha en esa forma, no es una novedad; es la repeticion de una práctica vieja.

Casas de comercio existen, que nunca pudieron esplicarse, en esos parangones, que son la romana de las acciones humanas, cómo firmas desconocidas pueden ser descontadas con preferencia á las que representan bienes efectivos, hasta que los mismos favorecidos se encargaron de romper el velo del misterio.

Hoy nadie se sorprenderá al saber que una sucursal del Banco haya dado á un *pelá de galera*, asistido de una firma tan *fuerte* como la de él, la suma de *diez mil pesos m/n*.

El dinero se obtuvo sin dificultad; pero los agraciados, solo recibieron *doscientos nacionales* por haberlo pedido, entregando *los diez mil* á otros.

¿Para quién era ese dinero dado con tanta precaucion?

¿Qué causa obliga al que lo recibe, para eludir la responsabilidad del pago?

¿Dónde vá á actuar esa suma, y cómo se le cobra á dos firmas que no pueden garantirla?

Son prácticas algo mas que sospechosas, para que pasen desapercibidas; pero son á la vez bien significativas, para darse cuenta exacta del porvenir de los Bancos que las aceptan y el objeto que las motiva.

La política muestra hoy entre nosotros una faz nueva; se presenta invirtiendo los dineros públicos en el fomento de revueltas armadas.

¿Qué dice la Constitucion de los que así proceden?

Les llama reos.

COSAS DE CASA

Uno de los mantenedores del localismo en la prensa, desaprueba el avenimiento de los dos Bancos en los proyectos *Belisariacos*.

No quiere que se admita al Banco Nacional en la operacion. Es de sobra el Banco de la Provincia para hacer solo esas cosas, porque es el único que puede hacerlas, dice el *platense*.

El separatista dice bien. Las ideas de localismo deben de abarcarlo todo, y mas el Banco, que en resúmen, ha llegado á ser, él solo, la Provincia.

¿Qué puede hacer el Banco Nacional en el asunto? Nosotros lo tenemos todo: oro, inteligencia, poder. No nos falta mas nada que una *soga ensebada!*

Así, poco mas ó menos, se espresa el *loculista*. Dentro de poco tiempo no han de comer pan hecho con la harina de Santa Fé, sino de la harina de Chivilcoy.

Desde algunos dias á esta parte, empezaron á llegar de la campaña algunos comisionados de Rocha, de los que fueron á reunir la gente para la manifestacion.

Son como los *bomberos* de otras épocas, anunciadores de la *indiada*.

Las primeras remesas de manifestantes se alojaron en Barracas, á cuyo efecto hay preparados ya tres corralones.

Ayer, delante de la puerta de una barberia de Barracas al Sud, habia un monton de cabellos y barbas, que no bajaria de una arroba.

Un vecino nos decia:

—Estas barbas y este pelo pertenecieron á una *tropa* de gauchos recien llegados, que por órden del Dr. Rocha, *peló* el vecino.

Ahora están alojados en aquella barraca, agregó, señalando un corralon.

¡Se cumple el programa! Bien claro se vé que se cumple, pues ni gastando sumas considerables, ni esplotando la venalidad, ni engañando incautos, se puede conmover al país por medio de llamados á la guerra.

Se cumple el programa, pues á pesar del abuso de la libertad de escribir, de la cizaña y la calumnia sembradas profusamente en contra de la union Nacional, el país sigue su marcha de progreso.

Se cumple el programa, porque á despecho del localismo, con tanto ruido recomendado, el pueblo persiste en mantener sus aspiraciones de gran nacion, sin hacer caso de los cantos *platenses*.

Si esto no es cumplir el programa, no sabemos lo que es el cumplimiento de programas.

El porvenir aun guarda otras pruebas mas acentuadas del cumplimiento del programa.

Cuatro corredores, de los que mas oro compraban en el mes de Abril, empiezan á ofrecer oro en venta.

Nuestro reporter comercial, les decia ayer:

—¿Cómo es eso? ¿Ustedes que me decian el mes pasado, que comprarian cuanto oro les presentáran y á cualquier precio, empiezan el mes de Mayo comprando papel?

—Amigo, quien manda, manda.

—¿Hay contra órden?

—Claro; se necesita prestigiar ciertos proyectos.

—¡Ah! ¿viene de ese lado el viento?

—No podemos decirlo. Compramos y vendemos por cuenta agena.

—Sí, ya lo sé; compran al bolsillo del B....

—Silencio, amigo, no nos comprometa; la operacion es reservada, y durará pocos dias; despues volveremos á vender papel.

—Pero...

—No sé nada, dijo uno dejando á nuestro reporter hablando solo.

La confesion oida por el cura Morel, ha traido en pos de sí una série de confesiones públicas y sucesivas, que amenaza no concluir jamás.

Las cartas van saliendo á luz, y algunas abren brecha en la opinion pública.

Si el padre Morel quisiera confesar al Dr. Rocha, haria un gran servicio al país y al penitente.

Al primero, porque conoceria un monton de cosas que aun no conoce bien, y al se-

gundo le ayudaria á aliviar la conciencia, cargada con los secretos que conmovieron á Santiago y que preparan la conmocion de algunas otras provincias.

Adelante, padre Morel; siga la campaña comenzada. Vaya rescatando pecadores.

Los *platenses* suspendieron la *merienda* proyectada en favor de D'Amico, á consecuencia del descalabro que sufrieron en Santiago.

Guardarán el luto por algunos dias, y seguirán los oradores de la fiesta puliendo entre tanto sus arengas.

Las señoras siguen preparando coronas para ceñir la sien de los que coman mas y con mejores modales.

Hé ahí uno de los buenos resultados de esa *merienda:* premiar la buena educacion.

Cómo los conocen las señoras!

Hacen muy bien en estimular le urbanidad de esos caballeros, que apartados de la sociedad de buen tono, se irán olvidando poco á poco, hasta del modo de coger la cuchara.

El señor Paunero tambien se dirijió al correo. Tenemos, pues, la política por la posta.

El Dr. Alem aumentó la correspondencia política, con una nueva carta.

Vá tomando vuelo el sistema epistolar.

La renuncia del señor Paz, les ha servido á los *platenses* para entregarse á esperanzas que no se realizarán jamás.

Llegaron hasta creer que uno de sus mas acérrimos partidarios llegaria á la Jefatura, y al efecto, empezaron por adelantarle unos pesos para que se fuese preparando.

Si serán activos los *platenses!*

La Tribuna Nacional trae de FIGARO el artículo intitulado: «General Roca».

Se puede dejar un nombre honrado en la historia, respetando y respetándose, como el general Roca; pero no sucede así cuando el que gobierna confisca los bienes de sus conciudadanos y degüella generaciones enteras, cuyos actos los hallan *muchos periodistas,* dignos de aplauso.

Para satisfacer una curiosidad, hay bastante con esto.

La *Lechuza* de la calle de Alsina recien le halla buen sabor á la candidatura Irigoyen.

Le parece acaramelada, y no seria sorprendente que tuviera algunos frailes por compañeros de causa.

Para semejante candil!...

SECCION AMENA

Dispersion

Despues de algunos años de permanencia en la campaña de Buenos Aires, ocupado él y su mujer en la estancia de un compatriota, Mr. Roberto resolvió volver á Inglaterra, su país natal.

Tenian tres hijos menores de once años y mayores de seis.

Como en la estancia se hablaba inglés, y tanto Roberto como su mujer é hijos, no salieron á ninguna parte, no sabian hablar castellano; pero ¿qué les importaba? El vapor en que debian embarcarse era inglés, y no pensaban volver á salir de su país.

Reunió sus economías en una letra cobrable en Inglaterra, dejando algunos pesos para gastos; compró una balija para cada uno de los miembros de la familia, se puso un gran paraguas verde bajo el brazo, tomó en una mano su balija y en la otra una jaula de lata donde llevaba un loro, y seguido de su mujer y sus hijos entró en un coche del ferro-carril.

Llegaron á la Capital de la República cerca del anochecer, y se alojaron en hotel un de ingleses en la calle Rivadavia, hasta el dia siguiente, que era el señalado para la salida del vapor.

Por la mañana les trajo los boletos el dueño del hotel y les dijo el trenvía que debian tomar hasta la plaza de la Victoria, donde hallarian carruajes que los condujesen al muelle.

A las dos de la tarde llegaban D. Roberto y su familia á la plaza, deteniéndose donde suelen parar los coches.

—¿Un coche, caballero?

—Yes, contestó el inglés.

—Aquí tiene Vd. esta volanta; venga, señor.

– Aquí.

—Aquí, iban diciendo una docena de cocheros que habian rodeado la familia y se disputaban el viaje.

D. Roberto, con su balija descansando en el suelo y su paraguas bajo el brazo, repetía á todos: y es, sin acertar á resolver nada.

Mientras, uno de los cocheros le tomó la balija y la puso en su coche.

Otro le hablaba á D. Roberto en un idioma especial en el cual habia algunas palabras que parecian hober pertenecido al inglés.

—Entre Vd., mister, le decia, empujándolo suavemente, hasta que el inglés se dejó meter en el coche.

Iba el cochero á traer el resto de la familia y el equipaje, cuando advirtió que los otros cocheros salian de la plaza á escape hácia el muelle, llevándose sin duda la familia.

Subió al pescante como un relámpago, cerrando al mismo tiempo la portezuela, y salió tambien á escape, mientras D. Roberto asomaba la cabeza por la ventanilla y gritaba con gesto amenazante.

El cochero castigaba con mas furia.

Llegó frente á las casillas del muelle y detuvo los caballos.

El inglés abrió, y blandiendo el paraguas con la firme resolucion de rompérselo en el lomo, se dirijia al cochero, cuando empezó á ver salir de un coche á su mujer, de cada uno de los otros un hijo, y por último, de otro la jaula con el loro.

Los cocheros habian tomado cada uno lo que pudo, á fin de no perder el viaje, de modo que lo que debia llevar uno solo lo llevaron seis coches.

D. Roberto se tranquilizó algo al ver reunida su familia, sus balijas y el loro; nada le faltaba.

Los cocheros lo rodearon, indicando con los dedos los pesos que cada uno pedia por su trabajo.

El inglés sacó del bolsillo un peso nacional, lo arrojó al suelo, é hizo seña á unos marineros de que marchasen con sus balijas.

Los cocheros atajaron el paso al inglés, el cual levantó su formidable paraguas y lo dejó caer sobre el que estaba mas cerca con tal brio, que lo derribó.

Los compañeros del maltratado, que se sacuden entre sí sendos trompis, debieron sentir humillado el gremio, pues atropellaron con tal furia á D. Roberto, que le hicieron perder el equilibrio.

Desde entonces no se vió mas que un monton de cuerpos golpeándose, que caian y se levantaban, como si fuera una pelea de perros.

Vino un vigilante primero, luego otro y otro, y recien al cuarto se pudo restablecer el órden, consiguiendo no sin trabajo llevar los combatientes á la Comisaría.

A D. Roberto hubo que llevarlo en brazos pues se batia como un leon, gritando que se quedaban solos su mujer y sus hijos.

Los vigilantes, que no entendian el idioma, tomaron los gritos por amenazas de resistencia, y le sacudieron tal dosis de palos, que no habia mas que pedir.

—Dejen ese hombre, no sean brutos, esclamaba tambien un inglés marinero de un buque de guerra, en su idioma.

—Vení no más vos tambien á insultar, le dijo el sargento de policia, que sospechó que el otro inglés le apostrofaba.

—Pero no ven que no tiene él la culpa, añadió el marinero.

—No vé sargento, nos está amenazando, esclamó un vigilante.

—Marche Vd. tambien, dijo el sargento, encarándose con el marinero.

—Oigan; ustedes están equivocados, decia el marinero, siempre en inglés.

—*Que lo recontra,* esclamó furioso el sargento, dando un empujon al inglés; á mí no se me destrata; ¿qué cree, que no entiendo yo el inglés?

—*¿You spique inglés?*

—Que me importa á mí que sea inglés; ¡márche!

El inglés, aunque no entendia, por la actitud del sargento comprendió que era preciso apelar á los puños, y le sacudió tal trompis que le hizo saltar un ojo.

Los vigilantes cayeron sobre él, y poco despues marchaba el marinero en un estado lastimoso, junto con los cocheros y el otro inglés, á la policía.

Un empleado de la Comisaría que hablaba inglés, espuso al Comisario lo ocurrido, quien mandó poner á D. Roberto en libertad.

Aunque algo magullado, se dirijió al muelle donde no halló ni señal de su familia.

Se hizo conducir al vapor, y allí halló á su mujer afligida, la cual le dijo que los marineros habian hecho lo mismo que los cocheros, repartiéndose las balijas, los muchachos y el loro, y que ella sola estaba allí sin saber mas nada.

D. Roberto espuso al capitan su situacion, y éste mandó un bote con dos marineros, despues de interrogar al lanchero que habia llevado la señora, para que recogiesen los hijos de D. Roberto, de los vapores de la carrera del Uruguay y de Montevideo, donde cada botero, segun le pareció, fué á dejarlos.

Una hora despues, recien se unia toda la familia á bordo del «Patagonia», á donde tambien se reunieron todos los boteros que tomaron parte en la dispersion de aquella familia.

Cada uno pedia dos nacionales; pero la presencia de un ayudante de la Prefectura Marítima, impidió tal saqueo.

Media hora despues, D. Roberto contaba á su mujer sus aventuras y el «Patagonia» navegaba.

YO.

VOCES DE AFUERA

Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

Señor Director de FIGARO.

Una vez declarada la guerra á los cuervos de *La Union,* el formidable ejército estudiantil púsose en campaña, espiando la ocasion propicia para hacer saltar la chocolata á sus adversarios.

El mas satisfactorio resultado ha coronado sus esfuerzos.

¡El primer triunfo ha correspondido á los estudiantes!

¡La primera derrota á la clericanalla!

Este feliz acontecimiento tuvo lugar de la siguiente manera:

Como á las diez de la noche del dia de ayer, un jóven estudiante se hallaba parado en la esquina que forman las calles de Buen Orden y Chile.

Un individuo mal entrazado venia por la calle Buen Orden, cantando á voz de cuello las últimas estrofas de la «Desesperacion» de Espronceda.

El estudiante le reconoció: ¡era un cronista de *La Lechuza,* uno de los *malos*!

Hubo un cambio de palabras, sonó un *bistek,* y la lucha comenzó.

Un cuarto de hora despues, el estudiante habia desaparecido, y el desgraciado cronista despidiendo sangre por sus santas narices, molido, magullado, yacia tendido en el suelo, refiriendo á un numeroso grupo de curiosos el hecho.

El que estas líneas escribe llegaba en ese momento al lugar del suceso.

A una vieja ocupada en hacer cruces en el aire, pregunté lo que ocurria.

—Que ha de ser, me contestó, que un pícaro liberal del Colegio Nacional, discípulo de *Vilde,* acaba de estropear á este pobre santito de *La Union.*

Me alejé apresuradamente regocijándome del primer triunfo estudiantil.

Y como no quiero privar al público de tan agradable noticia, me tomo la libertad de incomodar nuevamente al Sr. Director, comunicándole al mismo tiempo que se halla en el deber de publicar estas líneas, pues en solemne consejo de estudiantes, ha sido nombrado: «*Protector de la causa estudiantil en la prensa*».

Gran entusiasmo reina en las filas de los estudiantes!

Esta victoria ha de ser seguida de muchas otras.

¡La clericanalla está en el banquillo!

¡3*** y Lamarica lloran desconsoladamente la derrota de uno de sus soldados mas *hombres!*

¡Vivan los estudiantes!

¡Aprontarse cuervitos!

Me es grato saludar al señor Director, y felicitarle por su nombramiento.

Un estudiante.

NOTICIAS

Los señores Fowell y Ca. se han presentado á la Prefectura Marítima solicitando la concesion del permiso correspondiente para establecer una canaleta que se destinará á operaciones marítimas en el establecimiento á su cargo, situado en el puerto del Rosario.

La compañia inglesa de navegacion «Castelli Line», residente en el Rosario, ha solicitado de la Prefectura Marítima la autorizacion competente para armar en ese puerto doce chatas de fierro de 120 piés ingleses, que se destinarán al servicio de cabotage y remolques.

Anteanoche le fué efectuado un robo á D. Domingo Tomé, consistente en alhajas por valor de 108 nacionales, de su domicilio esquina Venezuela y Belgrano.

Los ladrones consiguieron fugar sin ser sentidos, y no han sido capturados aun.

Ayer se trabaron en pelea en la jurisdiccion de la seccion 15ª, los individuos José Bravo y Manuel Carriso, resultando herido el segundo de una puñalada.

Una vez consumado el hecho, el malechor fugó.

La Previsora—Como lo anunciamos en nuestro último número, esta gran institucion nacional de seguros sobre la vida, pagó ayer un sello de *dos mil pesos moneda nacional,* á fin de registrar sus Estatutos en el Tribunal de Comercio.

Iglesia Evangélica, calle Corrientes 214. sermon esta noche á las 8. Tema: Ilusiones papistas. Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Ayer, en la calle de Europa frente á la casa del señor Repetto se apeó un ginete. Mientras entró en una casa, otro individuo le robó el caballo.

El médico de sanidad Dr. Tello dió ayer entrada á los vapores «Equateur», francés, y «Regina Margherita», italiano, y á la barca noruega «Luisa».

La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 12 inmigrantes por los vapores «Pingo» y «Proveedor», con destino al Rosario, Santa Fé y Gualeguay.

Por las vias férreas fueron espedidos 13 para el Sud y el Oeste de la Capital.

La oficina de trabajo recibió 6 pedidos y colocó 14 personas en el municipio.

El corredor don Manuel Castilla sacó el premio mayor de 10,000 pesos m|n de la Lotería Agentes Unidos, jugada el 2 de Mayo.

Ayer por la calle de Maipú entre Cuyo y Cangallo, transitaba un ginete que al querer sujetar su caballo, éste rodó, pero el golpe no fué de gravedad.

La Intendencia Municipal ha ordenado el reconocimiento de las paredes de las casas sitas en la calle de Paseo de Julio 515 y 576, Artes 745 y Santa Fé 212, que amenazan derrumbe.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

a19 vm19.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cataneo. Domingo 3 de Mayo 1885.

Hoy Domingo dos esplendidas representaciones, una á las 2 1|2 de la tarde dedicada á las niñas y la otra á las 8 1|2 de la noche.

Atencion — HOY domingo 3 de Mayo de 10 a. m. á la 1 de la tarde gran exhibicion zoológica. Entrada general centavos 50 id para niños id 30.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela, procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre.—Hoy Domingo 3 de Mayo de 1885.

Por la tarde con gran rebaja de precios "Marina" y el "Hombre es débil". Por la noche "El hermano Baltasar."

El Miércoles 6 el drama líricoen tres actos "El reloj de Lucerna".

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor y director D. Ricardo Zamacois.— funcion de abono para el Domingo 3 de Mayo.

El Domingo las zarzuelas en un acto titulado "Caerse de un nido", 2° "Por un inglés", 3° «Las codornices".

OTRA—Compañia Latham. Tercera temporada inglesa. Domingo 3 de Mayo. 3a. funcion de abono.

La notable comedia de Buckst en 4 actos y en verso—"Married Life".

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Domingo 3 gran representacion.—Inmenso suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPOSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.*

a15 pm

ESTUFAS DE KEROSENE

NO ESPLOSIVAS

Estas estufas, las mas cómodas, aseadas y baratas que pueden hallarse, son portátiles, y despues de calentar una pieza pueden llevarse á otra porque no necesitan chimenea. Dan un calor suave y agradable, sin el mas mínimo olor.

Son muy á propósito para salas y dormitorios.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde..............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, maderas y dibujos y para retocar marcos, etc., la PINTURA DE ORO es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

Pomada Vaselina

Toda persona que haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie; evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

Le lejitima se encuentra en la Agencia—

J. A. BENNET
195 CALLE FLORIDA—195

Botones de resorte

Y

CADENAS DE RELOJ

Acaba de recibirse un lindísimo surtido de botones de resorte y cadenas de reloj, norte-americanos, entre las cuales hay cadenas cortas y botones solos para usar con ac.

Los gustos son preciosos y enteramente nuevos.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

SEÑORITAS

Cold Cream de Vaselina

En una produccion natural, no compuesta, fresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.

Agencia:

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
a21 vm5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don FERNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte á practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Michelena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. m8 v 13.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado *Pedro Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de Comercio, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. m|n, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* a 30 m 14

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE
Unicos Representantes
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m19 a 19

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don A. B. Kauffman, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para sus efectos, y conocimiento.—Buenos Aires, 27 de Abril de 1885. —*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina Cabildo 2° patio. a28 v m7.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Severino Lalanne, domiciliado calle de Moreno núm. 206, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr Cárlos Orr domiciliado en la calle de Belgrano núm 516, en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a 19 v m 3

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Risser, Dillon, Underwood y Compañía, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Don Francisco J. Villanueva, domiciliado en la calle de San Martin núm. 70 los títulos justificativos de su crédito, con arreglo á lo dispuesto en el art, 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez de Comercio D. Torcuato Martinez, domiciliado en la calle de Piedad núm 82, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 20. a 21 m 6

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

AVISOS

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo. 2 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.

m3 vj1°.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1881, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	» 482
3°	»	Belgrano	» 182
4°	»	Perú	» 174
5°	»	Corrientes	» 703
6°	»	Suipacha	» 310
7°	»	Europa	» 494
8°	»	Montes de Oca	« 135
10	«	Libertad	» 655
11	«	Libertad	« 506
12	«	Belgrano	« 341
13	«	Lavalle	« 253
14	«	Cangallo	« 1066

a16 m 15

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que provea al salvataje de dicho buque, previniéndosele que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regularización asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
ml perm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS | DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando asi permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

REVOLVERS

Smith-Wesson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers. Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Cia.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
a1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe de Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada —*F. Rvboredo.* a19 v m19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irà acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez,*
Oficial Mayor.

a25 vm23.

ATENCION INTERESADOS

A los propietarios de campos en la Provincia de Córdoba

Se les previene que desde e 2 de Mayo hasta el 15 del corriente, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 204) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo, la que adeudasen atrasada, previniéndoles que si asi no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.

a25 vm9 *Bernardino Acosta.*

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos.
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y 112.

a.1° perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA Y PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria--CALLE PERÚ N^os 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entre Rivadavia y Victoria

Perú, 38-Unica entrada-38 Perú

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1855

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES de todas clases para señoras y niñas.—Sea en SEDERIAS negras y de colores.—BROCHÉ, DAMASSÉ, BORDADO O LISO.—SEDERIAS DE FANTASIA para adorno de vestidos.—Sea en TERCIOPELO de seda y de fantasía TERCIOPELO FLOREADO.—TERCIOPELO BORDADO.—TERCIOPELO LISO. FELPA DE FANTASIA.—VELVETEN O TERCIOPELO INGLÉS negro y de colores.—Sea en ARTICULOS DE PUNTO de lana—Sea en COLCHAS COLCHADAS de algodon ó de seda—Sea en FRAZADAS FRANCESAS blancas y de fantasía.—Sea en CORBATAS, ROPA BLANCA, PARURES, CORSÉES, MEDIAS, ARTICULOS DE TOILETE.—Sea en GENERO PARA VESTIDOS, cuyo surtido es inmenso.—Sea en GENERO BLANCO, DE ALGODON O DE HILO para uso de familia.—Sea en MERCERIA, CINTAS, FLECOS Y GALONES para guarniciones.—Sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, ECHARPES, ANDALUZAS, FICHUS DE ENCAJES y otros muchisimos efectos de fantasía.—Sea en GORRAS Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

38-PERU-38 **A la Ciudad de Lôndres** 38-PERU-38

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. m 2.

Administracion de Correos

Avisos de Licitcion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario del Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondos semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a10 vm8.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1° Por mesagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos.—2° Idem Idem—Santa Fé á Frank y las Tunas.—3° Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1° a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m$n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, pura el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresade en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*. m1 v29.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

a12 per

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
Oficial Mayor.

a 23 m 21

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m$n 200,000	3	°/o
» » de $ m$n 200.000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1/2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

LOTERIAS

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883 Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m$n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta chocolate, numeracion negra y al reverso tinta chocolate y sello chocolate con la inscripcion:

Mayo 9 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m$n	ps. m$n	30.000
Descuento 25 o/o	" "	7.500
75 o/o al público	ps. m$n	22.500

PREMIOS

1 de 10000.. $ m$n	10000	5 de 100.. $ m$n	500
1 " 1000.. " "	1000	20 " 20.. " "	400
1 " 500.. " "	500	970 " 10.. " "	9700
2 " 200.. " "	400		

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m$n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximaciones: (Fíjarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m$n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m$n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m$n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m$n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta lotería son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m$n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1/2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

6 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

a1 perm.

REMATES

J. R. Cateura

JUDICIAL

EN EL PUBBLO DE MORENO

De un magnífico terreno y un horno

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé un terreno y un horno en perfecto estado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lárse del Castaño, se procederá á vender en remate público por el martillero don Gumesindo R. Casteura, el dia 3 del entrante Mayo, un horno de ladrillo y un pisadero de propiedad de don Belisario Carranza, situado en el partido de Moreno, á una cuadra y media antes de llegar al rio de las Conchas, y el terreno que mide 64 metros 950 milímetros de frente, por 129 metros 900 milímetros de fondo, los cuales han sido tasadoa en la suma de doscientos once pesos con cincuenta centavos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion, que importa ciento cincuenta y un peso moneda nacional.

Esta venta se efectuará en virtud de lo dispuesto por S. S., en los autos seguidos por don Ventura Linch, contra el espresado señor Carranza, los cuales se tramitan por la Secretaria de don Eugenio Blanco a19 v m3.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

m1 perm.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. a11 perm.